

Comunicado de prensa

Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático

Primer reporte de evaluación del conocimiento sobre cambio climático en Guatemala

Contacto: Dr. Edwin Castellanos (editor general)

Correo: reportecc@uvg.edu.gt

Teléfono: 23640336 Ext. 21298

*

En Guatemala ya estamos viviendo los graves efectos del Cambio Climático y es necesario que todos los sectores implementen acciones de adaptación y mitigación como las que están planteadas en el Primer Reporte de Evaluación de Conocimiento sobre Cambio Climático en Guatemala que será presentado próximamente por el Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático, y que todos los guatemaltecos podemos poner en práctica en nuestros hogares, centros de estudios o lugares de trabajo.

*

En Guatemala, ya estamos viviendo los graves efectos del Cambio Climático ante el que somos aún más vulnerables por condiciones que ya tenemos como la alta dependencia de la agricultura, los altos niveles de pobreza, la baja escolaridad, el alto porcentaje de desnutrición crónica y la alta deforestación

Los graves efectos del cambio climático ya se sienten en Guatemala en el aumento de la temperatura, en el retraso en la llegada de la época de lluvia, y en los períodos de canículas cada vez más largos y severos, que al final también repercuten en la cantidad de eventos extremos (sequías, inundaciones, ondas de calor, tormentas) que ocurren en el país.

- El aumento en la temperatura ya es un hecho: en Guatemala, como en el resto del planeta, ha subido un grado centígrado en los últimos cien años, lo que no he había visto en los últimos dos mil años, y se estima que en el siglo XXI seguirá ascendiendo entre 3 y 6 grados centígrados (incluido ya en esta estimación el grado que ha aumentado la temperatura en los últimos cien años)
- Este cambio abrupto en la temperatura tiene consecuencias, como también lo tiene el aumento en la cantidad de lluvia (aunque se prevé que disminuya hasta en un 30 %, dependiendo del aumento en los niveles de emisiones de gases contaminantes).
- Además del aumento en la en Guatemala se ha retrasado la llegada de la época de lluvia, las canículas se han hecho más largas y severas, y ha aumentado la cantidad de eventos extremos (sequías, inundaciones, ondas de calor, tormentas).
 - Al comparar los registros de lluvias desde 1961 se puede observar que las lluvias están aumentando en Guatemala, y que estas se concentran en menos días (lo que significa que hay más días sin lluvia y luego la lluvia se intensifica en pocos días), y en los últimos cinco años se ha establecido más tarde la época lluviosa, que antes iniciaba a finales de abril o inicios de mayo, mientras que ahora se atrasa hasta junio o julio. Hasta los zompopos de mayo aparecen en junio.

- En los años en los años 2012, 2014, 2015 y 2018, la duración y la severidad de las canículas (también llamadas “veranillo) han cambiado
 - El período 1998-2012 se vio un aumento altamente inusual de lluvias, tormentas tropicales y huracanes en la región centroamericana, y es que estos eventos extremos se han hecho más frecuentes porque existe una correlación entre el aumento de la temperatura y el número de eventos extremos (sequías, inundaciones, ondas de calor, tormentas) que ocurren.

Documentos de apoyo:

IPCC. (2013). *Cambio climático 2013: bases físicas. Resumen para responsables de políticas, Resumen técnico y preguntas frecuentes*. (T. Stocker, D. Qin, G.-K. Plattner, M. Tignor, S. Allen, J. Boschung, ... P. Midgley, Eds.). Ginebra. Recuperado a partir de http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg1/WG1AR5_SummaryVolume_FINAL_SPANISH.pdf

IPCC. (2014). *Cambio climático 2014: impactos, adaptación y vulnerabilidad - Resumen para responsables de políticas. Contribución del grupo de trabajo II al quinto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático*. (C. Field, V. Barros, D. Dokken, K. Mach, M. Mastrandrea, E. Bilir, ... L. White, Eds.). Ginebra: Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

INSIVUMEH. (2018). *Variabilidad y cambio climático en Guatemala*. Guatemala.

Oglesby, R., & Rowe, C. (2014). *Impactos climáticos para Guatemala: resultados preliminares de los modelos climáticos regionales y globales IPCC AR5*. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala.

MARN. (2015). *Segunda comunicación nacional sobre cambio climático Guatemala*. Guatemala.

*

Es necesario que todos los sectores (incluyendo las comunidades, los gobiernos locales y también el sector privado en su conjunto) implementen acciones de adaptación y mitigación frente a las consecuencias del cambio climático

Cada uno de los sectores de la sociedad guatemalteca puede y debe tomar acciones para avanzar en la adaptación y la mitigación de los efectos del cambio climático, abordándolas como un eje transversal de planeación, coordinación y ejecución, que permita afrontar la realidad que el cambio climático plantea en el país.

El Consejo Nacional de Cambio Climático es la entidad designada por ley para coordinar las acciones entre todos los sectores relevantes del país; es un foro para poder tomar decisiones que involucren no solo al gobierno sino al sector productivo, académico, campesino e indígena. Sin embargo, no ha estado suficientemente activo para poder cumplir con su misión.

- **Aunque el sector público ha avanzado en la planificación y la formulación de estrategias, tiene unidades de cambio climático en algunos de los ministerios más relevantes y aplica a fondos**

internacionales para la implementación de proyectos, puede y debe fomentar un modelo de prevención y previsión, en lugar de un modelo reactivo ante los eventos extremos climáticos.

- Guatemala, a pesar de tener una larga historia de impactos generados a partir de eventos extremos y desastres, desde tormentas hasta terremotos y erupciones volcánicas (estos dos últimos no son consecuencia del cambio climático), no ha sido capaz de crear una cultura de prevención y previsión.
- Esto repercute en la pérdida de vidas humanas y daños materiales de grandes dimensiones y en el desgaste del Estado por la enorme cantidad de recursos que deben enfocarse en situaciones de emergencia. Sale más barato prevenir que actuar cuando ya ocurrió un desastre.
- Por eso es necesario:
 - identificar las poblaciones con más alto riesgo y reducir su vulnerabilidad, reubicando actividades, poblados y demás aspectos afectados a zonas más propicias para su desarrollo, siendo más contundentes en el ordenamiento territorial, e implementando esquemas incluyentes de planificación, asignación de inversiones y financiamiento enfocados en reducir la vulnerabilidad,
 - alineando los planes y políticas para el uso sostenible de los recursos y servicios ambientales ya que debe existir un balance y sinergia entre los planes de desarrollo y planificación nacional, para alcanzar el desarrollo sin comprometer los recursos naturales y el acceso a estos por parte de las próximas generaciones,
 - y poniendo en práctica, urgentemente, los instrumentos con los que cuenta el país como la base jurídica que incluye una política, una ley marco, un plan de acción y un fondo de financiamiento.

Documentos de apoyo:

CNCC. (2016). *Plan de acción nacional de cambio climático*. Guatemala. Recuperado a partir de <http://sgccc.org.gt/wp-content/uploads/2016/10/Plan-de-Acción-Nacional-de-Cambio-Climático-ver-oct-2016-aprobado-1.pdf>

CNCC. (2017). *Líneas de investigación en cambio climático Consejo Nacional de Cambio Climático*. Guatemala.

- **El sector productivo puede y debe implementar prácticas más sostenibles como apoyar la investigación, adoptar las tecnologías y prácticas que reduzcan emisiones, y manejar integradamente el agua y suelo.**
 - Por ejemplo, es fundamental implementar prácticas más sostenibles con el ambiente que no generen más emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y que no degraden el entorno ambiental, especialmente el recurso del agua, como el uso adecuado de fertilizantes o los sistemas agroforestales. Es necesario romper mitos y aplicar prácticas más sostenibles con el ambiente, que a la vez mejoran la productividad y nos ayudan a adaptarnos a los efectos del

cambio climático. Algunos ejemplos son la incorporación de árboles en los terrenos de pastoreo o la combinación de especies en sistemas de cultivo, en lugar de los monocultivos.

- Asimismo es muy importante apoyar la investigación y adopción de tecnologías y prácticas que reduzcan emisiones y que permitan adaptarse a los efectos del cambio climático. Generar información y tecnologías para mejorar procesos en el sector productivo, pueden, no solo tener un impacto considerable en la reducción de nuestro impacto en el ambiente y el clima, sino también generarnos ahorros a largo plazo.
- Finalmente también es clave hacer un manejo integrado del agua y suelo, debemos tener un uso más racionado de los recursos vitales para nuestra propia subsistencia. Si desperdiciamos o contaminamos el agua, por ejemplo, estamos reduciendo aún más nuestras posibilidades de tener este recurso cuando su disponibilidad sea menor.

Documentos de apoyo:

Gobierno de Guatemala. (2018). *Estrategia nacional de desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero*. Guatemala: USAID Desarrollo con Bajas Emisiones.

- **También las organizaciones de la sociedad guatemalteca pueden y deben gestionar e implementar proyectos incluyentes y participativos con un enfoque de adaptación al cambio climático, generar y apoyar el desarrollo de información para la toma de decisiones, y poner en práctica los instrumentos ya existentes, educando y concientizando de esta manera a la población sobre el riesgo y las acciones posibles a adoptar.**
 - En este sentido es primordial gestionar e implementar proyectos incluyentes y participativos con un enfoque de adaptación al cambio climático, proyectos que tomen en cuenta la realidad y cosmovisión local en cualquiera de los temas de desarrollo (salud, educación, economía, agricultura, empleo, seguridad, etc.) y que consideren la variable ambiental y el cambio climático como tema transversal. De esta manera, se plantearán acciones tomando en cuenta los impactos del cambio climático en estos aspectos para garantizar la reducción de la vulnerabilidad y adaptación de la población ante estos cambios.
 - Por otra parte es esencial generar y apoyar a la generación de información para la toma de decisiones a fin de sustentar los proyectos en datos (apoyando la investigación) y monitorear sus acciones como insumo, posible replica de modelos exitosos y apoyo local y nacional.
 - Adicionalmente es imprescindible poner en práctica los instrumentos ya existentes (política, ley marco, plan de acción y fondo de financiamiento) tomando en cuenta las necesidades y acciones prioritarias plasmadas en los mismos.

*

Todos los guatemaltecos podemos poner en práctica en nuestros hogares, centros de estudios o lugares de trabajo acciones que nos permitan adaptarnos a los efectos del cambio climático y mitigarlos.

Todos los ciudadanos, en nuestros hogares, centros de estudios o lugares de trabajo podemos y debemos ahorrar y usar eficientemente los recursos, prepararnos para los riesgos e informarnos

para ayudar a que avancen las acciones de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático en Guatemala

- Debemos informarnos, organizarnos e involucrarnos para promover el uso racionado, el ahorro y la sostenibilidad de los recursos, como la energía, el transporte, el agua y la generación de desechos, porque casi todas las actividades que hacemos tienen un impacto en el ambiente y generan gases de efecto invernadero (GEI).
 - No desperdiciemos el agua (cerremos la llave cuando no la estamos usando el agua o usar menos agua en nuestras actividades),
 - Usemos la energía eléctrica sólo cuando verdaderamente la necesitamos (no dejamos luces o aparatos conectados si no los estamos usando),
 - Usemos menos el vehículo en tramos innecesarios o llevemos a otros pasajeros en nuestro viaje al trabajo o universidad, o mejor aún usemos en la medida de lo posible vehículos más eficientes (eléctricos, híbridos o bicicletas).
- Podemos implementar mejoras en nuestras viviendas, escuelas, o trabajos, para el ahorro y el uso eficiente de recursos como utilizar bombillos LED o ahorradores, así como paneles solares cuando sea posible en nuestros techos, generar compost, sistemas de reciclado del agua, y colecta de agua de lluvia.
- Además debemos estar preparados para los riesgos porque vivimos en país altamente vulnerable a eventos extremos.
 - En casa, en la escuela o en el trabajo, debemos hablar del cambio climático, buscar información basada en evidencias, y desarrollar proyectos que nos permita contribuir con las acciones de adaptación y mitigación para enfrentar las consecuencias.
 - En casa, en la escuela o en el trabajo, si estamos en estado de emergencia por un evento extremo, debemos respetar las recomendaciones y disposiciones de los entes que velan por la reducción del riesgo (como CONRED).
 - En casa, en la escuela o en el trabajo, si estamos una zona vulnerable, debemos priorizar nuestra vida y la de nuestra familia y vecinos ante cualquier circunstancia.